



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA Nº 15/2008
ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 29 DE FEBRERO DE 2008.

Excmos. Sres.:
Presidente:

D. Francisco José Hernando Santiago

Vocales:

D. Juan Carlos Campo Moreno
D. Luis Aguiar de Luque
D. Carlos Ríos Izquierdo
D. Enrique López López

Secretario General:

D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a veintinueve de febrero del año dos mil ocho, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco José Hernando Santiago, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los diversos asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

1º.- 1.- Anunciar a nuevo concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado las plazas contenidas en el Anexo V que se incorpora a la documentación correspondiente a este acuerdo, en los términos de la propuesta del Servicio de Personal Judicial de 21 de febrero de 2008. Este anuncio esta compuesto por las siguientes plazas:

- Cincuenta y nueve plazas vacantes como consecuencia de la resolución del anterior concurso (Anexo I). De ellas se anuncian por el mecanismo de provisión del artículo 118 de la LOPJ las siguientes plazas: las plazas del Juzgado de Instrucción nº 10 de Málaga, Primera Instancia nº 1 de Torremolinos, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal y Magistrado de la Audiencia Provincial de Vizcaya, correspondiente al orden penal, mientras sus titulares se encuentren en la situación de servicios especiales en la Carrera Judicial.
- Diez plazas por nombramientos, fallecimientos y otros (Anexo II). De ellas se anuncian por el mecanismo de provisión del artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial las plazas del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Santa Cruz de Tenerife y Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, mientras sus titulares se encuentren en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

COMISIÓN PERMANENTE

- Seis plazas procedentes del ascenso por antigüedad y el concurso de traslado entre Jueces (Anexo III).
- Cuatro plazas de nueva creación, que entrarán en funcionamiento el día 30 de abril de 2008 (Anexo IV). Respecto de estas plazas, la plaza de Presidente de la Sección 6ª de la Audiencia Provincial de Zaragoza se atribuye al orden penal, toda vez que esta nueva Sección se formará, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley de Planta, con una plaza de la Sección 1ª y otra de la Sección 3ª, que cuentan actualmente con cuatro Magistrados, correspondientes al orden penal.

Se ha recibido solicitud de Don Juan María Jiménez Jiménez, Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo con destino en la Sala del mismo Orden Jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Castilla – La Mancha, solicitando se anuncie nuevamente la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, reservada a Magistrado especialista, mientras su titular Doña Cristina Marina Benito se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera judicial, toda vez que cuando la misma fue anunciada no pudo concursar por no haber transcurrido el plazo de un año desde el nombramiento en su actual destino. Efectivamente, la plaza a la que alude fue anunciada en concurso de traslado entre Magistrados publicado el 10 de diciembre de 2007, siendo declarada desierta en la resolución del mismo. Esta Comisión Permanente acuerda acceder a lo solicitado.

El total de plazas a anunciar (ochenta plazas), se recogen en el Anexo V.

2.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio del nuevo concurso de traslado entre Magistrados.

2º.- 1.- Promover a la categoría de Magistrado a los Jueces a quienes corresponde por el turno de antigüedad: a los Jueces renunciantes anteriormente con los números 29 al 35 y desde el número 180 al 276 inclusive (a excepción del número 235, Don Juan Antonio Chamorro Mariscal, al estar suspendido por expediente disciplinario), del Escalafón de la Carrera Judicial aprobado por la Comisión Permanente el día 13 de febrero de 2007, hasta completar **ochenta y dos** plazas de categoría de Magistrado, cuya relación se incorpora a la documentación correspondiente a este Acuerdo como Anexo II, y todo ello en los términos de la propuesta del Servicio de Personal Judicial de 25 de febrero de 2008.

Los destinos que se obtienen son consecuencia de las plazas que quedaron desiertas en la resolución de los tres últimos concursos entre Magistrados (Anexo I) aprobados por Acuerdos de la Comisión Permanente en sus reuniones de 16 de octubre y 8 de diciembre de 2007, y 22 de enero de 2008, relacionadas en el Anexo I, con las siguientes incidencias:

- Optan por renunciar al ascenso:



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

- **Don Manuel Luna Carbonell**, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Molina de Segura;
 - **Doña Cristina García González**, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Aranjuez,
 - **Don Oscar Ortega Sebastián**, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tudela;
 - **Doña Eva María Fernández Buendía**, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Hellín;
 - **Don Octavio Tobajas Gálvez**, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tudela;
 - **Doña Marina Hidalgo Belmonte**, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Huerca-Overa;
 - **Doña Ana Belén Carrión Pagan**, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Molina de Segura;
 - **Doña María del Carmen del Val Agustín**, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Lorenzo de El Escorial, mientras su titular Don Ignacio Ulloa Rubio se encuentre en la situación de servicios especiales en la Carrera Judicial,
 - **Don Mauricio Daniel Hurtado Cañas**, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Illescas, y
 - **Don Gonzalo Ónega Coladas-Guzmán**, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estepona.
- En relación con **Doña María del Carmen del Val Agustín**, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Lorenzo de El Escorial, mientras **Don Ignacio Ulloa Rubio** se encontrase en servicios especiales, dado que dicho Juez asciende en este turno y opta por continuar en la situación de servicios especiales, **procede adjudicar a la citada Magistrada el destino en propiedad.**
- Consolidan en sus destinos al ocupar plaza de Magistrado:
- **Don Ricardo Ruiz Sáenz**, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Valdemoro;
 - **Doña Cristina García Contreras**, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Sueca;
 - **Don Felicísimo Teodoro Molino Tejedor**, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valdemoro, mientras su titular Don



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

Agustín Carretero se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial;

- **Doña María Fernanda Tejero Seguí**, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vila-real de los Infantes;
 - **Doña Ana Salmerón Armerio**, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Manacor;
 - **Doña María Prado Magariño**, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Valdemoro;
 - **Doña Martina Mora Torrens**, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Manacor;
 - **Doña María Soledad Capilla Giménez**, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Llíria;
 - **Doña Aurora María García Martínez** en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arrecife;
 - **Doña María Dolores García Benítez** en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arrecife;
 - **Don José Antonio Orea Martínez** en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Vendrell, y
 - **Doña Marta Marzal Escrivá** en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Llíria.
- En relación con la aplicación del artículo 113 del Reglamento 1/1995 de 7 de junio de la Carrera Judicial se ha valorado como mérito preferente el conocimiento del Derecho y Lengua propios de las Comunidades Autónomas, se han producido las siguientes incidencias:
- Obtiene la plaza del **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 8 de Barcelona Don Francisco Javier García Ferrandez**, con el número de Escalafón 263, al tener reconocido el Idioma catalán con preferencia sobre doña Isabel de Luque Piñana con el número 206 del Escalafón.
 - Obtiene la plaza del **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 16 de Barcelona Don David Jesús Velázquez Vioque** con el número 260 del Escalafón de Jueces, al tener reconocida la Lengua Catalana con preferencia sobre Doña Isabel de Luque Piñana con el número 206 del Escalafón.
 - Obtiene la plaza del **Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 17 de Barcelona Don Federico Vidal Grases** con el número 258 del Escalafón, al tener reconocida la Lengua Catalana con



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

preferencia sobre Doña Isabel de Luque Piñana con el número 206 del Escalafón.

- Obtiene la plaza del **Juzgado de Instrucción número 3 de Girona Doña Sonia Losada Jaén** con el número 232 del Escalafón, al tener reconocida la Lengua Catalana con preferencia sobre Doña Estefanía López Muñoz con el número 228 del Escalafón.
- Obtiene la plaza del **Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sant Feliu de Llobregat Don Daniel Irigoyen Fujiwara** con el número 270 del Escalafón, al tener reconocidos la Lengua Catalana y el Derecho Catalán con preferencia sobre Don Francisco José del Pozo Sanchez con el número 247 del Escalafón.
- Obtiene la plaza del **Juzgado de lo Penal número 3 de Tarragona Don Juan Adolfo Martín Martín** con el número 231 del Escalafón, al tener reconocida la Lengua Catalana con preferencia sobre Doña Raquel Zuil Tejero con el número 203 del Escalafón.
- Obtiene la plaza del **Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Denia Doña María Isabel Llambes Sánchez** con el número 266 al tener reconocidos la Lengua y el Derecho Valenciano con preferencia sobre Doña Maria Elena Rivera Ochandio con el número de escalafón 216 y sobre Doña Joaquina de la Peña Saavedra Ponce con el número de escalafón 220.
- Obtiene la plaza del **Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Denia, Doña María del Mar Campo Iniesta** con el número 199 del Escalafón, al tener reconocidos la Lengua y Derecho Valenciano, con preferencia sobre Doña Irene Navarro de Haro con el número 184 del Escalafón.
- Obtiene la plaza del **Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Orihuela, Doña Carla Falco Seller**, con el número 230 del Escalafón, al tener reconocidos la Lengua y Derecho Valenciano, con preferencia sobre Doña Irene Navarro de Haro, con el número 184 del Escalafón.
- Obtiene la plaza del **Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orihuela, Don Julián Cabrero López**, con el número de Escalafón 242 al tener reconocido el Derecho Valenciano con preferencia sobre Don Antonio Fuentes Bujalance con el número 221 del Escalafón.
- Obtiene la plaza del **Juzgado de Instrucción número 4 de Torreveija, Doña Isabel María Flor Lorente**, con el número de Escalafón 274 al tener reconocida la Lengua Valenciana con preferencia sobre Doña Irene Navarro de Haro con el número 184 del Escalafón.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

COMISIÓN PERMANENTE

- Obtiene la plaza del **Juzgado de Primera Instancia número 1 de Lugo, Don Luis Doval Pérez**, con el número de Escalafón 224 al tener reconocidos la Lengua y Derecho Gallego con preferencia sobre Don Óscar Luis Rojas de la Viuda con el número 217 del Escalafón.
 - Obtiene la plaza del **Juzgado de Primera Instancia número 2 de Baracaldo Doña María Estela San Miguel Gallo** con el número de Escalafón 226 al tener reconocido el Derecho Foral Vasco, con preferencia sobre Doña Guillermina Mongil San José con el número 198 del Escalafón.
- Deberán realizar curso de cambio de orden jurisdiccional: **Doña María Isabel Sánchez Martín** destinada en el Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao; **Doña María Eva Saavedra Montero** destinada al Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 5 de Bilbao; **Doña Ana Benita Irurita Diez de Ulzurrun** destinada al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de San Sebastián; **Doña Beatriz Rico Maroto** destinada al Juzgado de lo Social número 3 de Arrecife; **Don Juan José Cortes Hidalgo** destinado al Juzgado de Primera Instancia número 1 de Teruel, con competencia en materia de violencia sobre la mujer y materia mercantil; **Doña Patricia María Rubio Sánchez**, destinada al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Ceuta, con competencia en materia mercantil; **Doña Guillermina Mongil San José** destinada al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de San Sebastián; **Doña María Aranzazu Ortiz González** destinada al Juzgado de Primera Instancia número 7 de Tarragona, con competencia en materia mercantil; **Don Emilio García-Rueda Quesada** destinado al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Las Palmas; **Doña Raquel Zuil Tejero**, destinada al Juzgado de lo Social número 9 de Barcelona; **Don Francisco Javier Pablo Pablo** destinado al Juzgado de Menores Único de San Sebastián; **Don Antonio Jesús Rodríguez Castilla** destinado al Juzgado de lo Social número 6 de Santa Cruz de Tenerife; **Doña Sonsoles Lloria Gómez** destinada al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Palma de Mallorca; **Don Antonio Fuentes Bujalance** destinado al Juzgado de lo Social número 1 de Santa Cruz de Tenerife; **Doña Cristina Delgado Moro** destinada al Juzgado de Menores de Girona; **Don Federico Vidal Grases** destinado al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 17 de Barcelona; **Don David Jesús Velázquez Vioque** destinado al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 16 de Barcelona; y **Don Francisco Javier García Ferrandez**, destinado al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 8 de Barcelona.

2.- Las setenta y seis (76) plazas vacantes, junto con las resultantes del último concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

Juez anunciado en el Boletín Oficial del Estado de 18 de enero de 2008, se anunciarán a concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez por Acuerdo aprobado en esta misma sesión de la Comisión Permanente.

Las cuatro plazas de Magistrado que estaban servidas por Jueces y que han quedado vacantes: el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 6 de Arrecife, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 6 de El Vendrell, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Martorell y el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Manacor, junto con el Juzgado de Instrucción nº 1 de Girona mientras su titular Don Ignacio Ulloa Rubio permanezca en la situación de servicios especiales en la Carrera Judicial (Anexo III), se anunciarán en el próximo concurso entre miembros de la Carrera Judicial con dicha categoría.

Como consecuencia de las consolidaciones se produce una plaza in adjudicación, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 7 de Figueres, que se reservará para el próximo ascenso de Jueces a Magistrados.

3.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la resolución de la promoción a la categoría de Magistrado de los Jueces a quienes corresponde por el turno de antigüedad (Anexo II).

3º.- 1.- Aprobar la propuesta del Servicio de Personal Judicial de resolución del concurso de traslado convocado por Acuerdo de esta Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 9 de enero de 2008 y publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 18 siguiente y corrección de errores del día 26, entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez, en los términos de la propuesta del Servicio de Personal Judicial de fecha 19 de febrero de 2008 y del Anexo I que se incorpora a la documentación correspondiente a este acuerdo, declarando desiertas las plazas contenidas en el Anexo III (veintinueve plazas), quedando reservadas para ofertar a la nueva promoción de Jueces.

2.- Como consecuencia de la resolución de este concurso se originan trece plazas vacantes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, que se relacionan en el Anexo II, y una plaza de categoría de Magistrado, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Martorell, servido por Juez, que procede anunciar en el próximo concurso entre Magistrados. Las citadas plazas se acumularán a las setenta y seis plazas vacantes de la promoción de Jueces a Magistrados por turno de antigüedad aprobada en esta misma sesión de la Comisión Permanente.

Se ha recibido escrito del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla – La Mancha elevando petición de Don José Luis Pascual Martín y doña Isabel Redondo López solicitando, por razones familiares, se oferte nuevamente a concurso el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Tomelloso (Ciudad Real). Dicho Juzgado resultó desierto mediante acuerdo de resolución de concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez, en la sesión de la Comisión Permanente de 24 de julio de 2007 (BOE de 13 de septiembre de 2007). La Comisión Permanente acuerda anunciar nuevamente a concurso el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Tomelloso (Ciudad Real), ya que



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

habrá suficientes plazas desiertas para ofertar a la LVIII Promoción de Jueces una vez finalizada su formación en la Escuela Judicial.

3.- Aprobar el anuncio de nuevo concurso entre Jueces con las ochenta y nueve plazas vacantes (89), más del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Tomelloso (Anexo IV), en total noventa plazas (90).

4.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la resolución del concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez convocado por Acuerdo de esta Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 9 de enero de 2008, así como del anuncio de nuevo concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez.

5.- Remitir a los Tribunales Superiores de Justicia y al Servicio de Inspección un listado de los traslados que se derivarán de la aprobación de la resolución del concurso, a los fines de que por el medio que estimen oportuno y eficaz, realicen la comprobación de si en alguno de los Jueces que resultan destinados se da o no el supuesto de hecho expresado en el artículo 327.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en su redacción posterior a la reforma de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, esto es, si en su órgano de procedencia existe retraso y, en su caso, si le es o no imputable, comunicando dicho control al Consejo General del Poder Judicial **en el plazo de cinco días**, a los efectos de, eventualmente, poder desplegar las consecuencias jurídicas previstas en dicha norma.

4º.- Posponer el cese de **DOÑA ANA ROSA CURRA ROJO**, Magistrada electa del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Vilanova i la Geltrú, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de la Palma del Condado; **DON ÓSCAR LUIS DE LA VIUDA ROJAS**, Magistrado electo del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Mataró, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Medina de Rioseco; **DOÑA GUILLERMINA MONGIL SAN JOSÉ**, Magistrada electa del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de San Sebastián, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Toro; **DOÑA MARÍA ELENA RIVERA OCHANDIO**, Magistrada electa del Juzgado de lo Penal nº 1 de Benidorm, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Alcaraz; **DON CÉSAR ROMERO PAMPARACUATRO**, Magistrado electo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Arrecife, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Santa Cruz de La Palma; y **DOÑA MARÍA ENEIDA ARBAIZAR FERNÁNDEZ**, Magistrada electa del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Telde, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Amurrio, al décimo día posterior a la fecha de celebración de las elecciones generales que se llevarán a cabo el próximo día 9 de marzo, para el supuesto de que la efectividad del ascenso se produjera con anterioridad al citado plazo.

Los Vocales Luis Aguiar de Luque y Juan Carlos Campo Moreno afirman que votan a favor del presente acuerdo por aplicación de lo acordado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en esta materia, sin perjuicio del que fue el sentido de su voto en dicho Pleno.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura del acuerdo adoptado siendo aprobado por unanimidad de los Sres. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las diez horas, de la que da fe el Secretario de la misma, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL